



Notificación especial

STATE BOARD
OF EQUALIZATION

450 N STREET
SACRAMENTO, CA 95814

**MIEMBROS
DE LA DIRECTIVA**

BETTY T. YEE
Primer Distrito
San Francisco

SEN. GEORGE RUNNER (Ret.)
Segundo Distrito
Lancaster

MICHELLE STEEL
Tercer Distrito
Orange County

JEROME E. HORTON
Cuarto Distrito
Los Angeles

JOHN CHIANG
Contralor Estatal

**DIRECTORA EJECUTIVA
CYNTHIA BRIDGES**

SITIO WEB DE LA BOE E
INFORMACIÓN DE CONTACTO
DE LOS MIEMBROS DE LA
DIRECTIVA:
www.boe.ca.gov

CENTRO DE INFORMACIÓN
1-800-400-7115

TTY
711



JUNIO DE
2013L-348A-S

SPECIAL NOTICE
Recordkeeping Requirements
for Mobile Food Vendors

L-348A-S • June 2013

Requisitos de mantenimiento de registros para vendedores ambulantes de alimentos

¿Por qué recibí esta notificación?

Queremos recordarles a los vendedores ambulantes de alimentos (quienes conducen camiones de alimentos, puestos o carros que no tienen un lugar físico fijo) sobre la importancia de mantener libros y registros adecuados para fines de impuestos sobre las ventas y sobre el uso.

Mantenimiento de libros y registros adecuados

Si se le solicita que cuente con un permiso de vendedor, deberá mantener los libros y registros necesarios para determinar de manera precisa su obligación impositiva. En la mayoría de los casos, eso abarca recibos de venta o cintas de registro, "libros contables" normales y cuentas, facturas y otros documentos que respalden sus transacciones comerciales. Asimismo deberá conservar los documentos de trabajo y cronogramas utilizados para preparar las declaraciones de impuestos. Puede encontrar más información sobre los libros y registros en nuestro sitio web en www.boe.ca.gov/sutax/faqrec.htm.

Precios de los artículos del menú con "impuesto sobre las ventas incluido"

Si el precio de los artículos de su menú incluye el impuesto sobre las ventas, deberá colocar una notificación para sus clientes que diga: "Todos los precios de los artículos sujetos a impuestos incluyen el impuesto sobre las ventas". Deberá declarar el impuesto sobre las ventas a la tasa en vigencia en el lugar en que se realizaron sus ventas. Puede encontrar una lista de tasas en www.boe.ca.gov/sutax/pam71.htm.

Copias traducidas de esta notificación

For a version of this notice in English, visit www.boe.ca.gov/news/pdf/1348A.pdf

本通知書的中文版本，請訪問 www.boe.ca.gov/news/pdf/1348A-C.pdf

Để xem bản thông tin này bằng Việt ngữ, hãy đến www.boe.ca.gov/news/pdf/1348A-V.pdf

한국어로 번역된 통지서는, 웹사이트 www.boe.ca.gov/news/pdf/1348A-K.pdf

로 방문하시면 됩니다 로 방문하시면 됩니다

Para más información

Más información esta disponible en nuestra Guía de la Industria de Servicios de Banquetes que es fácil de entender, disponible en www.boe.ca.gov/industry/caterers.html. También puede llamar a nuestro Centro de Información al 1-800-400-7115 (TTY:711), de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (hora del Pacífico), excepto los días festivos estatales.